



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuyman
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimia

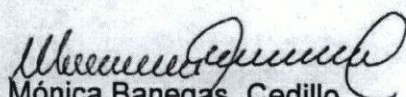
RESOLUCIÓN 003-243-CPCCS-2013

El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 22 de mayo de 2013, al conocer el tercer punto del orden del día, con cinco votos a favor, la ausencia de la Consejera Andrea Rivera y del Consejero Fernando Cedeño, RESOLVIÓ:

Posesionar al equipo técnico para la conformación de las Comisiones Ciudadanas de Selección para el Concurso de Soberanía Alimentaria, cuando la Consejera Marcela Miranda y el Consejero Fernando Cedeño, indiquen el nombre de sus delegados.

CONSEJERO/A	DELEGADO/A
HUGO ARIAS	DIEGO MOLINA
MONICA BANEGAS	FERNANDO DURAN
FERNANDO CEDEÑO	
MARCELA MIRANDA	
LUIS PACHALA	ADRIAN BUSTOS
ANDREA RIVERA	OLIVIA CHANGOLUISA
DAVID ROSERO	CARLOS RIVADENEIRA

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de mayo de dos mil trece.-


Mónica Banegas Cedillo
Presidenta (e)

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de mayo de dos mil trece.-


Lucía Rosero Araujo
Secretaria General



0000053



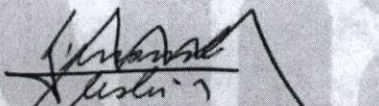
Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy manta
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia iimnia

RESOLUCIÓN 006-244-CPCCS-2013

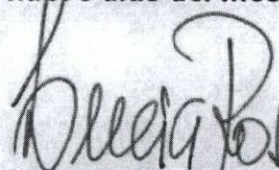
El Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en sesión ordinaria celebrada el 29 de mayo de 2013, al conocer el quinto punto del orden del día, RESOLVIÓ:

Ante el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se posesionó al Equipo Técnico para la designación de las Comisiones Ciudadanas de Selección para el Concurso de Soberanía Alimentaria, conformado por los servidores: Iván Sánchez, Adrián Bustos, Olivia Changoluisa, Carlos Rivadeneira, Diego Molina y Edgar Peñañiel.

Dado en Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de mayo de dos mil trece.-


Fernando Cedeño Rivadeneira
Presidente

LO CERTIFICO.- En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de mayo de dos mil trece.-


Lucia Rosero Araujo
Secretaria General



0000054